Buenos Aires, Argentina
25 de agosto de 2021

Banco Patagonia S.A.
Av. de mayo 701 piso 24,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

Ref: Documentos Confidenciales

A quien corresponda:

La presente carta tiene como motivo expresarle a Banco Patagonia S.A. ("Banco Patagonia") que derivado de la relación comercial que tiene Lexmark International de Argentina (¨Lexmark Argentina¨) con Banco Patagonia, Banco Patagonia ha solicitado a Lexmark Argentina la entrega de cierta documentación e información de Lexmark Argentina, por lo que Lexmark Argentina se encuentra imposibilitada de entregar la totalidad de la documentación e información requerida debido a políticas internas de Lexmark Argentina sobre manejo de información, así como por los compromisos adquiridos de confidencialidad de Lexmark Argentina con sus diversos clientes, por lo que la documentación excluida de transferencia a Banco Patagonia es la siguiente:

- Volumen de facturación de Lexmark Argentina.
- Volumen promedio de trabajos realizados.
- Cinco principales clientes y porcentaje de facturación.
- Listado con el total de clientes actuales de Lexmark Argentina.
- Estructura accionaria.
- Acta de designación de Cargos en el Directorio.
- Titularidad del capital social (actualizada)/ Libro de Asistencia de Accionistas.
- Composición Estatuto Social.

Sin otro particular por el momento y de la manera más amable y respetuosa, quedamos de ustedes.

Atentamente



Daniel Rueda
Representante Legal